



INFORME INICIAL - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2024-00059 // DTE: JEREMÍAS GUERRERO LÓPEZ Y OTROS // CEFZ

Desde Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

Fecha Vie 28/03/2025 15:48

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Jonatan Andres Prada Pardo <jprada@gha.com.co>

5 archivos adjuntos (21 MB)

PRUEBAS Y ANEXOS ALLIANZ SEGUROS 2024-00059_compressed.pdf; 2024-00059 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - JEREMIAS GUERRERO Y OTROS - ALLIANZ vcf.pdf; INFORME INICIAL - JEREMIAS GUERRERO - ALLIANZ SEGUROS.XLSX; 2024-00059 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - JEREMIAS GUERRERO Y OTROS - ALLIANZ vcf.docx; const rad contestacion jeremias guerrero.pdf;

Cordial saludo área de informes,
Extensivo a los demás destinatarios.

Con el presente me permito remitir el informe de radicación de la contestación de la demanda, así como del escrito de solicitud de control de legalidad, dentro del proceso que a continuación se describe:

REFERENCIA	VERBAL
RADICADO	86568-31-89-001-2024-00059-00
DEMANDANTE	JEREMÍAS GUERRERO LÓPEZ Y OTROS
DEMANDADOS	ALLIANZ SEGUROS S.A.
LLAMADA EN GARANTÍA	N/A
CASE TRACKING:	24498

Importante: El informe inicial ya cuenta con visto bueno.

Adjunto al correo se encuentran los siguientes:

1. Contestación de la demanda en archivo pdf.
2. Anexos y pruebas en archivo pdf.
3. Contestación de la demanda en archivo word.
4. Informe inicial.
5. Constancia de radicación de la contestación de la demanda del 21 de marzo de 2025.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Carlos Esteban Franco Zuluaga
Abogado Junior

Email: cfranco@gha.com.co | 318 291 7330

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 2:46 p. m.

Para: j01prcptoasis@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01prcptoasis@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Putumayo - Puerto Asís <jprcto01ptoasis@notificacionesrj.gov.co>

Cc: jere@gmail.com <jere@gmail.com>; gabrielfigue.1977@gmail.com <gabrielfigue.1977@gmail.com>;

vivianaguerrero861@gmail.com <vivianaguerrero861@gmail.com>; alejandroe_07@hotmail.com

<alejandroe_07@hotmail.com>; litslawabogados@gmail.com <litslawabogados@gmail.com>;

edgar.contreras.3@hotmail.com <edgar.contreras.3@hotmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2024-00059 // DTE: JEREMÍAS GUERRERO LÓPEZ Y OTROS // CEFZ

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYOj01prcptoasis@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL
RADICACIÓN: 865683189001-2024-00059-00
DEMANDANTES: JEREMÍAS GUERRERO LÓPEZ Y OTROS
DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio que se aporta con el presente documento, donde se observa el mandato general a mi conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** instaurada por JEREMÍAS GUERRERO LÓPEZ y OTROS en contra de mi representada y otros, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de conformidad con las consideraciones de orden fáctico y jurídico contenidas en el adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the

29/3/25, 8:50

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments